

# PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN



**ESCUELA JULIO VALENZUELA N° 25**  
**OBRA DON GUANELLA**

**RANCAGUA, AÑO 2026**



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella  
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua  
Fono: 234 41 82  
Celular: +56 9 8511 8344  
RBD: 2160-1  
Email: [escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl](mailto:escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl)  
<https://www.ejuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”  
San Luis Guanella



## DATOS GENERALES

**Escuela:** Julio Valenzuela N°25, Obra don Guanella.

**RBD:** 2160 – 1

**Dependencia:** Particular Subvencionado

**Niveles de Educación que imparte:** Pre Básica a 8 ° Básico.

**Comuna, Región:** Rancagua, Región de O’Higgins.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella  
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua  
Fono: 234 41 82  
Celular: +56 9 8511 8344  
RBD: 2160-1  
Email: [escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl](mailto:escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl)  
<https://www.ejuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”  
San Luis Guanella



## FUNDAMENTACIÓN

### **1.- Introducción:**

La inclusión educativa surge de permanentes reflexiones y aportes de las corrientes educativas democráticas, que han permitido a nivel mundial que los distintos sistemas educativos se enfrenten al desafío de ofrecer una educación de calidad, basada en la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas y jóvenes.

El enfoque inclusivo propone la transformación de las culturas, políticas y prácticas de las instituciones escolares para abordar el quehacer educativo en función de las características, particularidades de las y los estudiantes, procurando el aprendizaje y la participación de todos y todas. Desde esta perspectiva, la diversidad es concebida como una condición transversal a los seres humanos y por lo tanto los procesos educativos requieren flexibilizarse y contextualizarse, de modo de ser pertinentes a esta diversidad, valora la riqueza inherente de las personas y por lo tanto, invita a observar e incorporar las potencialidades e intereses de los y las estudiantes como información fundamental para el diseño de la respuesta educativa.

El sistema educativo chileno se hace parte de este desafío y a través de la reforma educacional busca establecer cambios profundos a nivel de políticas y prácticas pedagógicas, con el objetivo de reducir las barreras que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. De esta manera, una mirada inclusiva permite conjugar lo diverso y lo común, haciendo posible la construcción de un nosotros que acoge, legitima y valora la pertenencia de todos y todas.

Entendiendo que el estado debe garantizar una educación de calidad y en igualdad de condiciones, se promulga la Ley N°20.845 de Inclusión Escolar que tiene como principios la no discriminación arbitraria, que implica la inclusión e integración en los establecimientos educacionales, dentro de algunas de las medidas que la ley establece, es que cada establecimiento debe contar con un “plan de apoyo a la inclusión” que articule y profundice los instrumentos institucionales existentes.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella  
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua  
Fono: 234 41 82  
Celular: +56 9 8511 8344  
RBD: 2160-1  
Email: [escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl](mailto:escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl)  
<https://www.ejuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”  
San Luis Guanella



El objetivo de esta es asegurar que todos los alumnos puedan participar activamente en los procesos sociales y culturales de la comunidad escolar por cuanto desde esta perspectiva, la educación inclusiva entendida como una escuela para la justicia social se rige por valores y principios tales como:

- Integridad y honestidad.
- Justicia y equidad.
- La promoción del respeto por todos los individuos.
- El reconocimiento de que todos los estudiantes tienen derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades.
- Preocupación por el bienestar y el desarrollo integral de los profesores y los estudiantes.
- Todos los estudiantes pueden aprender.
- La escuela debe responder a las necesidades particulares de cada estudiante.
- El punto de vista de los estudiantes es importante y tomado en cuenta.
- La diferencia es vista como una oportunidad para aprender y como una fuente de enriquecimiento.

El presente Plan constituye un instrumento útil para levantar información sobre el despliegue de las trayectorias escolares de los y las estudiantes, y la implementación de prácticas de inclusión/exclusión en los establecimientos educacionales; identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares; desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares y; desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión.

La escuela Julio Valenzuela, entendiendo que debe desarrollar procesos de



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella  
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua  
Fono: 234 41 82  
Celular: +56 9 8511 8344  
RBD: 2160-1  
Email: [escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl](mailto:escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl)  
<https://www.ejuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”  
San Luis Guanella



transformación institucional, considera necesario implementar gradualmente acciones de apoyo a la inclusión en coherencia con el ciclo de mejoramiento continuo, que serán contemplados claramente y definidos en nuestra línea de acción, y los cuales hoy se reflejan en parte en nuestro Proyecto Educativo Institucional y en los documentos oficiales que enmarcan nuestro quehacer educativo.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella  
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua  
Fono: 234 41 82  
Celular: +56 9 8511 8344  
RBD: 2160-1  
Email: [escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl](mailto:escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl)  
<https://www.ejuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”  
San Luis Guanella



## **2.- Objetivos del plan de apoyo:**

### ***Objetivo general***

Fomentar una comunidad educativa inclusiva a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior de la escuela Julio Valenzuela.

### ***Objetivos específicos***

A.- Socializar y promover con la comunidad educativa el Plan de inclusión de la escuela Julio Valenzuela 2026.

B.- Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a las prácticas educativas, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los y las estudiantes y especialmente desarrollando verdaderos ambientes de aprendizaje para todos.

C.- Fomentar que los estudiantes valores la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad afectiva, fortaleciéndose de esta manera una cultura realmente inclusiva.

D.- Implementar un sistema de planificación y evaluación basado en el diseño universal de aprendizaje (**DUA**) para identificar barreras al aprendizaje y promover propuestas de enseñanza inclusivas.

E.- Promover un trabajo colaborativo con toda la comunidad escolar con la finalidad de dar a conocer informaciones relevantes, compartir practicas pedagógicas diversificadas y enriquecer el diálogo.

F.- Aplicar estrategias pedagógicas de apoyo a aquellos estudiantes que presenten dificultades en la participación en el sistema escolar regular y que afecte su proceso de aprendizaje.



Escuela Julio Valenzuela Obra Don Guanella  
Balmaceda 400, Población Centenario. Rancagua  
Fono: 234 41 82  
Celular: +56 9 8511 8344  
RBD: 2160-1  
Email: [escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl](mailto:escuelajuliovalenzuela@ejuva.cl)  
<https://www.ejuva.cl/>

“Educar es obra del corazón”  
San Luis Guanella



## ACCIONES PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN 2025

Los objetivos señalados se concretan a través de un conjunto de medidas a realizar en los diversos ámbitos de actuación.

|                           |                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo A</b>         | Socializar y promover con la comunidad educativa el Plan de Apoyo a la Inclusión de la Escuela Julio Valenzuela 2026                                                                                              |
| <b>Acción</b>             | 1. Actualizar Plan en página web de la Escuela.<br>2. Entregar información en Consejo de Profesores.<br>3. Informar como profesor/a jefe a sus estudiantes, padres y apoderados del Plan de Apoyo a la Inclusión. |
| <b>Meta</b>               | 100% de la comunidad educativa.                                                                                                                                                                                   |
| <b>Verificación</b>       | Página web de la Escuela.<br>Registro de asistencia y Acta de consejo de Profesores.<br>Registro de asistencia de estudiantes y apoderados.                                                                       |
| <b>Responsable(s)</b>     | -Equipo Directivo<br>-Equipo PIE<br>-Profesores/as Jefe/a.                                                                                                                                                        |
| <b>Plazo de ejecución</b> | Primer Semestre                                                                                                                                                                                                   |



|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo B</b>         | Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a las prácticas educativas, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los y las estudiantes y especialmente desarrollando verdaderos ambientes de aprendizaje para todos.                                                                                                       |
| <b>Acción</b>             | <p>1.-Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la inclusión, visibilizar las diversas necesidades educativas que presentan integrantes de nuestra escuela.</p> <p>2.- Promover la participación activa en diversas actividades como talleres, actividades programáticas de todos los estudiantes.</p> <p>3.- Realizar conversatorios, talleres sobre los diversos diagnósticos existentes.</p> |
| <b>Meta</b>               | 100% de los estudiantes y comunidad educativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Verificación</b>       | Verificación de asistencia a talleres<br>Fotografías<br>Videos<br>Exposiciones de actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Responsable(s)</b>     | Equipo PIE<br>Profesores encargados de taller.<br>Profesionales pertinentes a cada diagnostico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Plazo de ejecución</b> | Marzo a diciembre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |



|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo C</b>         | Fomentar que los estudiantes valores la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad afectiva, fortaleciéndose de esta manera una cultura realmente inclusiva.                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Acción</b>             | <p>1.-Dar espacios de conversación sobre la temática de inclusión y sus características.</p> <p>2.-Visibilizar acciones inclusivas frente a diversos estudiantes promoviendo la aceptación y la calma frente situaciones complejas.</p> <p>3.-Promover el uso del plan de acompañamiento emocional y conductual de estudiantes para así prevenir situaciones conflictivas.</p> |
| <b>Meta</b>               | 100% de la comunidad educativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Verificación</b>       | <p>1.-Registro de actividades de conversación en aula, recopilación de preguntas que puedan tener los estudiantes sobre inclusión o ciertos diagnósticos.</p> <p>2.- Creación y uso de los planes de acompañamiento emocional y conductual de los estudiantes que lo requieran.</p>                                                                                            |
| <b>Responsable(s)</b>     | <p>-Equipo Directivo</p> <p>-Equipo PIE</p> <p>-Docentes y asistentes de la educación</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Plazo de ejecución</b> | Marzo a diciembre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |



|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo D</b>         | Implementar un sistema de planificación y evaluación basado en el diseño universal de aprendizaje (DUA) para identificar barreras al aprendizaje y promover propuestas de enseñanza inclusivas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Acción</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar de perfeccionamientos sobre DUA</li> <li>- Implementación gradual de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificar qué estilo de aprendizaje predomina en el curso.</li> <li>b) Desarrollo de una planificación con estrategias de enseñanza diversificada capaz de involucrar a todos los estudiantes.</li> </ul> </li> </ul> <p>Evaluación diversificada tomando en cuenta los estilos de aprendizajes y la cobertura curricular.</p> |
| <b>Meta</b>               | Participación de Equipo docente y equipo PIE<br>Planificaciones basadas en DUA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Verificación</b>       | Agencias encargadas de perfeccionamiento (ATE)<br>Planificaciones<br>Calificaciones de los estudiantes.<br>Evaluaciones integrales de los estudiantes con NEE (decreto 83)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Responsable(s)</b>     | Equipo Directivo<br>Docentes<br>UTP<br>Equipo PIE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Plazo de ejecución</b> | Marzo a Diciembre (acción 1)<br>Marzo, Julio y Diciembre (acción 2)<br>Término primer semestre (acción 3)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |



|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo E</b>         | Promover un trabajo colaborativo con toda la comunidad escolar con la finalidad de dar a conocer informaciones relevantes, compartir practicas pedagógicas diversificadas, enriquecer el diálogo y estimular la creatividad.                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Acción</b>             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificar un trabajo colaborativo entre profesores y profesionales del equipo PIE.</li> <li>2. Informar a los profesores jefes y de asignatura sobre los estados de avance de los estudiantes atendidos por los distintos profesionales.</li> <li>3. Realizar taller con apoderados para conocer opiniones e ideas sobre inclusión y participación de estudiantes con NEE</li> </ol> |
| <b>Meta</b>               | <p>-Manejo de información de los profesores jefes, de asignatura y profesionales de apoyo.</p> <p>-100% de los alumnos del programa PIE</p> <p>-100% de los representantes de cada curso</p>                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Verificación</b>       | <p>Hoja de registro de trabajo colaborativo (Lirmi)</p> <p>Informe de evaluación integral, informe de avance e informe de proceso.</p> <p>Hoja de registro de asistencia</p> <p>Evidencias del trabajo realizado</p>                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Responsable(s)</b>     | <p>Equipo de Gestión</p> <p>Docentes</p> <p>Equipo PIE</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Plazo de ejecución</b> | <p>Marzo a Diciembre (acción 1)</p> <p>Marzo, Julio y Diciembre (acción 2)</p> <p>Término primer semestre (acción 3)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |



|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo F</b>         | Aplicar estrategias pedagógicas de apoyo a aquellos estudiantes que presenten dificultades en la participación en el sistema escolar regular y que afecte su proceso de aprendizaje.                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Acción</b>             | 1.-Diseñar sistema de evaluación diagnóstica integral para estudiantes con NEE. (pauta de evaluación ministerio)<br>2. Diseñar un plan de apoyo integral para estudiantes con NEE (PAI)<br>3.Crear plan de adecuación curricular (PACI)<br>4. Actualizar e informar sobre protocolo ante desregulaciones emocionales y conductuales.<br>5. Crear un plan de acompañamiento emocional y conductual para estudiantes que lo requieran. PAEC |
| <b>Meta</b>               | 100% de los estudiantes que NEE.<br>100% de los estudiantes que lo requieran.<br>100% de los estudiantes que requieran apoyo a nivel emocional y conductual.                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Verificación</b>       | Batería de Test y pruebas.<br>Planificaciones por área.<br>Formato PAI y PACI<br>Protocolo DEC y plan de acompañamiento.<br>Hoja de registro de comunicaciones y acuerdos                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Responsable(s)</b>     | Equipo PIE y docentes de curso, UTP, asistente social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Plazo de ejecución</b> | Marzo a diciembre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |